



**PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

**AÑO:** 2024

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	Gestión de colecciones
--------	------------------------

Código **BGC**

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece **ÁREA SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACION**

Departamento **Ciencia de la Información**

Carrera/s **Bibliotecario Escolar (modalidad a distancia - BIBES)**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **2ª año**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>96</b>
Semanal	<b>6</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



**PLAN DE TRABAJO  
DEL EQUIPO DOCENTE**

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
<b>900</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**2- Composición del equipo docente** (ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
<b>1.</b>	<b>Fernández, Oscar Alberto</b>	<b>Esp. en Docencia Universitaria</b>
<b>2.</b>	<b>Ravera, Marcela Claudia</b>	<b>Esp. en Docencia Universitaria</b>

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
<b>1.</b>		<b>X</b>								<b>X</b>		<b>X</b>			<b>6</b>	<b>8</b>	<b>12</b>		
<b>2.</b>					<b>X</b>						<b>X</b>		<b>X</b>		<b>6</b>	<b>10</b>			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



### **3- Plan de trabajo del equipo docente**

#### **Objetivo general global del área**

La asignatura Gestión de Colecciones pertenece al área Servicios y Recursos de Información de la Carrera Bibliotecario Escolar en su modalidad a distancia, ocupando un sitio de importancia dado su carácter articulador con respecto a los temas tratados en otras asignaturas cursadas en el ciclo anterior donde se brindan principios, métodos y técnicas para la transferencia de información en cualquier formato y para diferentes tipos de usuarios. En lo concerniente a compilación se apela a conocimientos y experiencias previas aprehendidos en el campo de: la catalogación, la referencia y la clasificación; así como los procesos metodológicos propios del trabajo intelectual. Por otra parte, la Gestión de Colecciones, concepto que evolucionó desde las nociones de Selección y Adquisición documental, y Desarrollo de Colecciones involucra habilidades profesionales tendientes a la formación de un acervo documental, que supone el estudio de los usuarios y la utilización de fuentes de información bibliográfica, ambos aspectos relacionados con el área de referencia.

#### **Objetivos generales de formación:**

- Adquirir conocimientos para aplicar los principios generales y los procedimientos fundamentales para garantizar la eficiente generación y manejo de los productos y servicios del sistema de información.
- Conocer las transformaciones en torno a los principios, métodos y técnicas para la transferencia de información en cualquier formato.
- Entender los objetivos fundamentales del quehacer bibliotecario de desarrollar un acervo documental.

#### **Objetivo general de la asignatura:**

- Desarrollar capacidades de actuación profesional, para el uso y elaboración de repertorios bibliográficos y para la gestión de las colecciones en el entorno de las unidades de información.



#### **Objetivos específicos de la asignatura:**

- Conocer la naturaleza y el objeto del trabajo bibliográfico.
- Adquirir el método de compilación de bibliografías.
- Conocer la configuración del modelo teórico de gestión de colecciones en el entorno de las unidades de información.
- Conocer el mundo de la producción de documentos, a través de los proveedores y agentes actuantes en el campo editorial.

#### **4. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar durante la asignatura.**

##### **Explicitación del diseño curricular**

La asignatura se compone de tres ejes temáticos; dentro de cada uno se dispone de un núcleo temático, sobre los cuales se proponen distintas actividades.

A partir de cada eje temático se identifican núcleos temáticos, es decir, aspectos y/o recortes de la realidad que son factibles de ser analizados por separado sin perder de vista de la totalidad del tema. Cada uno de estos núcleos temáticos propone diferentes problemas convergentes, a su vez, los temas convergentes dan lugar a la formulación de contenidos detallados, que son abordados dando respuestas a los núcleos temáticos. De allí se desprenden las actividades propuestas, los medios o recursos a utilizar para su cumplimiento, así como la formulación de sus logros esperados, dando lugar a la evaluación integral de la asignatura.

- **Eje temático 1**
- **La compilación bibliográfica**

##### **Núcleo Temático**

- Naturaleza y objeto de la bibliografía.

##### **Temas convergentes**

- Concepto e historia de la bibliografía.
- Bibliografía nacional.
- Utilidad de los repertorios, tipología.
- Condiciones de calidad de un repertorio bibliográfico.
- La metodología de compilación.



- **Eje temático 2**
- **Gestión de colecciones**

**Núcleo Temático**

- El proceso de gestión de una colección en la biblioteca.

**Temas convergentes**

- Evolución del concepto de gestión de colecciones.
- El modelo de desarrollo de colecciones.
- Componentes: misión de la biblioteca, estudio de la comunidad de usuarios, evaluación de la colección, presupuesto, estándares bibliotecarios, cooperación bibliotecaria, políticas de desarrollo de colecciones, selección positiva y negativa, adquisición en sus distintas formas, responsables.
- Aplicación al entorno de las unidades de información.

- **Eje temático 3**
- **Proveedores, mundo de la edición y comercio de materiales documentales**

**Núcleo Temático**

- Circuito de producción y comercialización de materiales documentales.

**Temas convergentes**

- Los repertorios de selección de materiales documentales en diversos soportes.
- Bibliografías y catálogos comerciales.
- Editores, librerías, distribuidores.
- Ferias del libro.
- Productores de información.
- Centros de canje



## 5. Bibliografía

### Eje temático 1

#### Bibliografía básica

- Alonso Arévalo, J., Quinde-Cordero, M. (2021). Gestores de referencia en bibliotecas universitarias. *Mi biblioteca*, 17, (66).
- Carrizo Sainero, G. (1994). La bibliografía. *Manual de fuentes de información*. Madrid: CEGAL.
- Domínguez Sánchez, P. (1998). La bibliografía general nacional. Bibliografías generales nacionales corrientes en España y en el mundo. *Las fuentes de información*. Madrid : Síntesis.
- ISBN en Argentina. Disponible en: <http://www.isbnargentina.org.ar/portal/default.aspx>. [material de cátedra].
- Krummel, D. W. (1993). Criterios para evaluar bibliografías. *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (Biblioteca del libro, 55).
- Krummel, D. W. (1993). Plan. *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (Biblioteca del libro, 55).
- Molina, C., Kravic, M. del C. (1973). Algunas consideraciones sobre la compilación bibliográfica. *Boletín de la Asociación de exalumnos de la escuela nacional de bibliotecarios*. 6/9, (21/33).
- *Panorama de las agencias del ISBN de Iberoamérica: diagnóstico y recomendaciones para su fortalecimiento*. (2018). Bogotá : Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc).
- Pauliello de Chocholous, H. (1988). Argentina: necesidad de una bibliografía nacional. *Revista interamericana de bibliografía*, 38, (1).
- Pensato, Rino. (1994). La compilación bibliográfica. *Curso de bibliografía*. Gijón (España): Trea.
- Robinson, A. M. (1992). Ordenación. *Introducción a la bibliografía: guía práctica para trabajos de descripción y compilación*. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Romanos de Tiratel, S. (2004). *La bibliografía nacional Argentina: una deuda pendiente*. Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Romanos de Tiratel, S. (2012). El legado bibliográfico-bibliotecológico de Josefa Emilia Sabor (1916-2012). *Información, cultura y sociedad: revista de investigaciones bibliotecológicas*, (17).
- Wersing, G. (1976). *Terminología de la documentación*. París : Unesco.
- Zabala, H. (2000). *Historia de la bibliografía en América Latina*. Mar del Plata : [material inédito].
- Zabala-Vázquez, J. (2013). Utilidad y vigencia de las tipobibliografías y su ausencia en el mundo digital. *El profesional de la información*, 22, (1).



## **Eje temático 2**

### **Bibliografía básica**

- Aguado de Costa, A. (2011). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires : Alfagrama, (Cap. 1, 2, 3 y 5).
- Biblartz, D., Ladron de Guevara Cox, H. (1998). *La evaluación de colecciones: un enfoque internacional*. Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones, (Memorias, 12).
- Cadavid Arango, C. (1994). Selección y adquisición o desarrollo de colecciones. *Revista internacional de Bibliotecología*, 17, (1). p. 15-26.
- Calva González, J. J. (2009). *Satisfacción de usuarios: la investigación sobre las necesidades de información*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, (Cuadernos de investigación, 11).
- Chaves Villa, M. (1998). Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección. *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*, (Memorias, 12).
- La colección básica, constitución y materiales: orientaciones para establecer la colección. [material de cátedra].
- Criterios básicos para valorar sistemas de preservación digital. (2020). Área de Tecnología del Grupo de Preservación Digital. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. (2002). Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Domínguez Sanjurjo, M. R. (1996). *Nuevas formas de organización y servicios en la biblioteca pública*. Gijón : Trea (Cap. 2, Análisis del entorno externo) y 3 (Análisis del entorno interno). p. 21-36.
- *Donaciones para las colecciones: Directrices para las bibliotecas para sección de Adquisiciones y Desarrollo de Colecciones de la IFLA*. (2010). La Haya : IFLA Headquarters. (IFLA Professional Report 121) Spanish translation of IFLA Professional Report 112.
- Gardner, R. *Collection development policies*. (s. f.). En *Library collections: their origin selection and development*. [traducción por la cátedra]. p. 221-231.
- Gómez Hernández, J. A. (2008). La función educativa de bibliotecas y bibliotecarios en el contexto de las tecnologías participativas de la web social. *Porto de Acesso*, 28, (1). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/3997/>. 1-21 p.
- Gómez Hernández, J. A. (1997). El personal de la biblioteca. En *Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia : DM. p 41-52.
- Gómez Hernández, J. A. (1996). La biblioteca universitaria. En *Manual de Biblioteconomía*. España: Síntesis. p. 363-378.



## PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

- Gómez Hernández, J. A. (1997). La cooperación interbibliotecaria. En *Biblioteconomía general y aplicada: conceptos básicos de gestión de bibliotecas*. Murcia : DM. p. 109-115.
- Lancaster, F. W. (1993). Obsolescencia, expurgo y utilización del espacio. En *Evaluación de la biblioteca*. Madrid : ANABAD. p. 124-136.
- Lockett, B. (1989). *Guide to the evaluation of library collections*. Chicago III : ALA.
- *Manual de digitalización para fondos bibliográficos, documentación de archivo y fondos museográficos*. (2012). Madrid: Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.
- Metodología para la detección de intereses y necesidades de lectura de los usuarios de las bibliotecas públicas. (s. f.). En *Lectura biblioteca y comunidad tres estudios*. Bogotá : CERLALC. p. 219-301.
- Navarro, S., Viñas, M. (27-28 de octubre de 2011). *La cooperación bibliotecaria y las redes bibliotecarias*. Segundas Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- Orera Orera, L. (1997). La colección: formación, desarrollo y mantenimiento. En *Manual de Biblioteconomía* Madrid : Síntesis. p. 91-111.
- *Pautas para bibliotecas públicas*. Preparadas por la Sección de Bibliotecas Públicas de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecarios (FIAB). (1998). Madrid : Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Peón Pérez, J. L. (1997). La gestión administrativa y presupuestaria. En *Manual de Biblioteconomía*. Madrid : Síntesis. p. 307-314.
- Regos Varela Xosé, A. (1999). Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria. *Boletín de la asociación andaluza de bibliotecarios*, (57).
- Ríos-Hilario, A.; De-Sousa-Guerreiro, J. (2015). "Stakeholders o cómo aplicar la teoría de los grupos de interés en las bibliotecas públicas". *El profesional de la información*, 24, (1), p. 71-76.
- Romanos de Tiratel, S. (2005). La cooperación bibliotecaria. *Información cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (12), p. 5-8.
- Sáizar, C. (2011). *El descarte bibliográfico en la red nacional de bibliotecas públicas*. México : Consejo nacional para la cultura y las artes.
- UNESCO/IFLA. (1999). Manifiesto de la biblioteca escolar. Iflanet. Disponible en: <https://archive.ifa.org/VII/s11/pubs/mani-s.htm>
- Svenningnsen, K., Cherepon, L. (1998). Revisiting library mission statements in the era of technology En *Collection building*, 17, (1), p. 16-19.



- Wiemers, E. L. (1991). Budget En *Collection management: a new treatise*. London: JAI Press, p. 67-79.
- Zappala, E. (1995). Estudios de usuarios En *La biblioteca actividades de promoción del libro y extensión bibliotecaria y cultural: antología*. Buenos Aires : Colihue, (Nuevos caminos).

### **Eje temático 3**

#### **Bibliografía básica**

- Alonso Arévalo, J. (2013). *Plataformas de préstamos de libros digitales*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/122174/eb6-Plataformas%20de%20prestamos%20de%20libros%20digitales.pdf?sequence=1>
- *Zoom a las ferias. Modelos de gestión y de financiación de las ferias del libro de Bogotá, Buenos Aires, Lima y Madrid*. (2018). Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc-Unesco. [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/04/CERLALC\\_Publicaciones\\_Libro\\_Zoomalasferias\\_120418.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2018/04/CERLALC_Publicaciones_Libro_Zoomalasferias_120418.pdf)
- Carrizo Sainero, G., Irureta-Goyena Sánchez, P., López de Quintana Saenz, E. (1994). *Manual de fuentes de información*. Madrid : CEGAL.
- *Las ferias del libro. Manual para expositores y visitantes profesionales*. (2012). Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc-Unesco. [https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES\\_OLB\\_Las-ferias-del-libro-Manual-para-expositores-y-visitantes-profesionales\\_v1\\_011112.pdf](https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Las-ferias-del-libro-Manual-para-expositores-y-visitantes-profesionales_v1_011112.pdf)
- Merlo Vega, J. A., Sorli Rojo, A. (1997). Bibliotecas en internet. En *Biblioteconomía y documentación en internet*. Madrid : CINDOC. (Cap.4, 5).
- Merlo Vega, J. A., Sorli Rojo, A. (1997). Publicaciones periódicas. En *Biblioteconomía y documentación en internet*. Madrid : CINDOC. (Cap. 6, 8).
- Spina, D. H. (1995). *Registro y organización de impresos (fuentes de información para la actividad editorial)*. Buenos Aires : Ars



## 6. Descripción de Actividades de aprendizaje

### 1. Resolución de guías de estudio

- Actividades para la comprensión para que conozca la naturaleza y objeto del trabajo bibliográfico.
- Comprensión para adquirir habilidades en el método de compilación de bibliografías.
- Análisis y configuración del modelo teórico de gestión de las colecciones en las bibliotecas.
- Práctica en la búsqueda de proveedores y editoriales.
- Análisis del circuito de producción y comercialización del libro.

### 2. Trabajo de investigación

- Trabajo en la búsqueda y selección de proveedores y materiales documentales para una unidad de información.

### 3. Realización de trabajo de campo

- Visita a diferentes unidades de información para la elaboración de repertorios bibliográficos.
- Visita a una unidad de información para la elaboración de un diagnóstico y proponer un desarrollo de colecciones.

## 7. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

DURACIÓN	TEMA	FECHA
Inicio de clases		18/3
3 semanas	Tema 1 – TP 1	8/4 TP 1 (entrega)
2 semana	Tema 2 - Primer parcial	15/4 recup. 22/4
4 semanas	Tema 3 – TP 2	13/5 TP 2 (entrega)
3 semana	Tema 4 – Segundo parcial	27/5 recup. 3/6
3 semanas	Tema 5 – Trabajo final – Rep,	28/6 Trabajo final



### 8. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
1. Clase magistral	Si
2. Sesiones de discusión	Si
3. Trabajo de Laboratorio/ Taller	Si
4. Trabajo de campo	Si
5. Trabajo de investigación	Si
6. Estudio de casos	Si
7. Sesiones de aprendizaje individual	Si
8. Tutorías	Si

### 9. Evaluación Régimen promocional

Los requisitos para promocionar esta materia son los siguientes:

- Asistencia a clases del 75%
- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos
- Rendir dos parciales y/o sus respectivos recuperatorios con una nota promedio de 6 (seis).
- En caso de no promocionar la materia, por desaprobado los exámenes, o en caso de alumnos libres, deberán rendir examen libre, escrito y oral.

Estas consideraciones se atienen a la normativa existente en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, según Artículo 11, ordenanza 3752/16.

Trabajos prácticos

La realización de los mismos será a través de la aplicación y práctica sobre los temas tratados.



**10. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente**

<b>Se hará cargo de las modalidades</b>		
<b>Profesor/a a cargo</b>	No.	Se hará cargo de las modalidades
	1	Clases magistrales
	3	Trabajo de laboratorio/taller
	4	Trabajo de campo
	5	Trabajo de investigación
	6	Estudio de casos
	7	Sesiones de aprendizaje individual
	8	Tutorías
<b>Docente a cargo de trabajos prácticos</b>	3	Trabajo de laboratorio/taller
	4	Trabajo de campo
	6	Estudio de casos
	7	Sesiones de aprendizaje individual
	8	Tutorías